

# CONVOCATORIA Favor de difundir

Nombre del cargo: Asesor (a) jurídico (a) voluntario (a) Lugar de trabajo: Ciudad de Guatemala, Guatemala

Duración: 4 meses, 40 horas semanales.

Inicio de funciones: 1 de Diciembre

Lengua de trabajo Español

Condiciones Los mandatos son voluntarios. Los boletos de avión de

ida y vuelta están incluidos así como un estipendio para cubrir los costos relacionados con la estadía (comida, alojamiento, seguros de viaje) El mandato es

no acompañado.

El(la) asesor(a) jurídico (a) voluntario (a) debe participar en las sesiones de preparación y

capacitación previa a la partida.

#### Contexto y descripción del proyecto.

El proyecto DEMUJERES es implementado por un consorcio formado por el Centro de Estudios y Cooperación Internacional (CECI) y Abogados sin fronteras Canadá (ASFC).

Fundado en 1958, CECI ha estado presente en Guatemala desde 1992 y trabaja en estrecha colaboración con organizaciones socias locales en iniciativas de derechos y gobernanza , reducción de la pobreza, desarrollo sostenible y ecológico, seguridad ciudadana y en proyectos relacionados con la reducción y prevención de la violencia de género. En Guatemala, CECI tiene una oficina central en la Ciudad de Guatemala. Fundada en 2002, ASFC es una organización no gubernamental de cooperación internacional cuya misión es apoyar la implementación de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad a través del fortalecimiento del acceso a la justicia y la representación legal. Presente en Guatemala desde 2009, ASFC ha implementado diversos proyectos en las áreas de litigio estratégico, lucha contra la violencia de género y contra la impunidad, y capacitación de diversos actores y actoras del sistema de justicia que trabajan en casos de graves violaciones a los derechos humanos.

El proyecto *Derechos y justicia para las mujeres y niñas indígenas en Guatemala* (*DEMUJERES*), de una duración de cinco años, tiene como objetivo aumentar la libertad, la dignidad humana y el empoderamiento de las mujeres, en particular de las mujeres indígenas, mediante el fortalecimiento de las protecciones contra la violencia sexual basada en género (VSBG) y el acceso a la justicia. El proyecto se centra en tres departamentos particularmente afectados por los problemas de violencia: Alta Verapaz, Sololá y Chimaltenango, al tiempo que apoya acciones nacionales. El proyecto DEMUJERES cuenta con responsables regionales en los tres departamentos.



Ante la magnitud y gravedad de la situación de violencia de género en Guatemala, el proyecto se apoya en un enfoque multidimensional orientado a promover la libertad y la dignidad humana de las mujeres y las mujeres indígenas priorizando tres componentes: (1) Una mayor participación de las mujeres en el ejercicio de sus derechos a partir de un enfoque de empoderamiento que convierta a las mujeres víctimas de VSBG en actoras de cambio; (2) Mejorar el acceso a la justicia de las mujeres y las mujeres indígenas en los tres departamentos y a nivel nacional a través del apoyo a los actores de justicia en el uso del marco normativo y; (3) Sensibilizar a las poblaciones de las comunidades del proyecto, en particular a los hombres, sobre los desafíos de la violencia sexual y de género. Como parte de este proyecto, ASFC está buscando un(a) asesor(a) jurídico(a) voluntario(a) con buenas habilidades de investigación y redacción.

#### Seguridad.

La seguridad de las y los cooperantes voluntarios y demás colaboradores es de suma preocupación de ASFC y sus organizaciones socias. Medidas y protocolos de seguridad son aplicados para todo el personal independientemente sean locales, expatriados o cooperantes voluntarios. El (la) candidato(a) seleccionado(a) estará capacitado(a) en materia de seguridad y deberá comprometerse a respetar las reglas de ASFC. Las actividades previstas en los proyectos se realizan siempre y cuando existan garantías de seguridad suficientes. ASFC puede reprogramar o cancelar el envío de voluntarios seleccionados por motivos vinculados a la seguridad.

### Descripción del mandato

El mandato de cooperación voluntaria está bajo la supervisión del coordinador jurídico en Guatemala.

El o la asesor (a) jurídico (a) voluntario (a) realizará una variedad de tareas jurídicas y programáticas en apoyo de los servicios legales ofrecidos por una o más de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) socias del proyecto con sede en las regiones apoyadas por el proyecto (Alta Verapaz, Chimaltenango y Sololá). Él o la voluntario (a) participará en el desarrollo e impartición de capacitaciones, en reuniones de coordinación del proyecto, así como el avance de casos emblemáticos y reuniones de seguimiento con los equipos jurídicos de las socias, entre otras tareas. También participan en la documentación y análisis del marco jurídico nacional e internacional y participan en la redacción de documentos jurídicos.

En concreto, él o la asesor(a) cooperante voluntario(a) tendrá las siguientes responsabilidades:

- Participar en el desarrollo e implementación de módulos de formación basados en estándares internacionales de derechos humanos para juristas y abogada.o.s de las organizaciones socias;
- > Realizar análisis e investigaciones sobre el derecho nacional desde la perspectiva del del derecho internacional y del derecho comparado;
- > Participar en la concepción e implementación de talleres de formación en litigio estratégico en casos emblemáticos de violencia de género;



- Asistir a reuniones de seguimiento con los equipo jurídicos de las organizaciones socias
- ➤ Realizar investigaciones sobre temas de derecho nacional, internacional y derecho comparado vinculados a los casos emblemáticos apoyados;
- ➤ Escribir artículos sobre el trabajo jurídico realizado (principalmente para el sitio web de ASFC);
- > Participar y contribuir activamente a la revisión de la programación anual y semestral.
- > Participar en la recopilación de datos y la redacción de informes semestrales y anuales para el donante del proyecto.

### Calificaciones requeridas.

- Profesional en derecho;
- Conocimiento en derecho penal internacional y/o derechos humanos y/ justicia de género y violencia sexual;
- Manejo básico de paquete office (Word, Excel, Outlook);

 $\triangleright$ 

- ➤ Interés por la promoción y la defensa de los derechos humanos y por el fortalecimiento de competencia de actores y actoras de la sociedad civil;
- > Aptitudes para la redacción e investigación.
- > Capacidad de integrar rápidamente los conceptos de derecho interno para la armonización con los conocimientos en derecho internacional.
- ➤ Capacidad de adaptarse a situaciones y condiciones de trabajo diferentes y con probabilidad de ser complicadas (medidas de seguridad estrictas, recursos limitados, dificultades de logística, trabajo bajo presión, etc);
- Aptitud o interés en la toma de decisiones colectivas, la colaboración interdisciplinaria y la comunicación intercultural;
- Capacidad para trabajar en equipo y para integrarse a dinámicas de trabajo diversas:
- Disponibilidad para trasladarse al interior del país;
- > Absoluto respeto a la confidencialidad y seguridad.

## Aptitudes deseables.

- Título de abogado(a) o pensum cerrado de la carrera de derecho;
- Experiencia o preparación académica en derechos humanos o derechos de la mujer;
- Experiencia previa en puestos similares;
- Experiencia en gestión de proyectos y utilización de herramientas de gestión por resultados:
- Conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en América Latina y sensibilidad a sus realidades socioeconómicas y culturales
- Experiencia con comunidades indígenas, víctimas/sobrevivientes de violencia de género o con otros grupos marginados o vulnerables;
- Experiencia laboral en Latinoamérica o conocimiento del contexto social, económico y legal de países de la región o en posconflicto.



#### Proceso de selección.

> Estar disponible para participar en una formación previo a iniciar el mandato.

### Proceso de selección

Las personas que deseen postularse deberán enviar su curriculum vitae y una carta de motivación en español al correo electrónico: <u>info.guatemala@asfcanada.ca</u> indicando en el asunto del correo: Consejero Jurídico Voluntario –DEMUJERES-

Las candidaturas deben ser recibidas a más tardar el 18 de noviembre 2022 a las 23h59. Agradecemos a todos los candidatos su interés. Sin embargo, sólo las personas seleccionadas para una entrevista serán contactadas.